



Convenio Marco de Colaboración 5220334
Acuerdo de Cooperación N°04 – AC04
UNIRED® – Ecopetrol S.A.
“InnovaTe 2018: Generando Valor”
**MODIFICACION TÉRMINOS Y CONDICIONES
DESAFÍOS 1 Y 2**



1.- ANTECEDENTES:

El 1 de septiembre de 2018 fueron publicadas las bases donde constan los Términos y Condiciones aplicables al Desafío No. 1 y 2 del Concurso denominado InnovaTe: Generando Valor, en adelante e indistintamente ‘El Concurso’.

Los Términos y Condiciones Generales de dicho Concurso, organizado y promocionado por el Centro de Innovación y Tecnología – ICP de Ecopetrol S.A. y la Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo del Oriente Colombiano – UNIRED®, se encuentran publicadas en el sitio Web <http://unired.edu.co/index.php/colabora-unired/convenios/concurso-innovate/373-concurso-innovate-2018-generando-valor>

2.- MODIFICACIÓN PARCIAL DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO:

Por el presente instrumento, Ecopetrol S.A. y UNIRED® dejan constancia de las siguientes modificaciones al cronograma de actividades de los Términos y Condiciones del Concurso aplicables a los Desafíos 1 y 2:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento	29 de agosto de 2018
Apertura de convocatoria	30 de agosto de 2018
Inicio de Registro de propuestas en la plataforma	04 de septiembre de 2018
Cierre de convocatoria	7 de noviembre de 2018
Validación de requisitos y preselección	19 de noviembre de 2018
Taller de entrega de información para pruebas en prototipos	19 al 23 de noviembre de 2018
Sustentación de iniciativas preseleccionadas	5 de diciembre de 2018
Selección de ganadores 2018	13 de diciembre de 2018



**Convenio Marco de Colaboración 5220334
Acuerdo de Cooperación N°04 – AC04
UNIRED® – Ecopetrol S.A.
“InnovaTe 2018: Generando Valor”
MODIFICACION TÉRMINOS Y CONDICIONES
DESAFÍOS 1 Y 2**



3.- INTEGRIDAD:

En todo aquello que no sea modificado expresamente por el presente instrumento deberán entenderse plenamente vigentes los Términos y Condiciones del Concurso aplicables a los Desafíos 1 y 2, los que junto con el presente documento deben entenderse como un solo instrumento para todos los efectos legales. La presente modificación, se entenderá íntegramente conocida y aceptada por los concursantes por el sólo hecho de participar del Concurso.

Los Términos y Condiciones aplicables a los Desafíos No. 1 y 2 de este Concurso se encuentran a disposición del público en el Sitio Web <http://unired.edu.co/index.php/colabora-unired/convenios/concurso-innovate/373-concurso-innovate-2018-generando-valor>

Bucaramanga, 24 de octubre de 2018.